Enseñanza Informa

UGT Servicios Públicos Enseñanza

UGT es miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

DE CERCA UGT elige a tu delegado elige a tu delegada

Convocatoria “Proyectos de Generación de Conocimiento y Actuaciones para Formación de Personal Investigador Predoctoral 2026”

El BOE de hoy, publica la convocatoria del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para solicitar Proyectos de Generación de Conocimiento y Actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral en las modalidades “Orientada” y “No Orientada” que podrán ser liderados por jóvenes investigadores/as o por investigadores/as consolidados.

Las ayudas para la formación de personal investigador predoctoral tienen como finalidad la financiación de actuaciones encaminadas a la formación de nuevos doctores mediante la realización de una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación financiado, incluyendo la financiación de los costes de contratación del personal investigador predoctoral, de las estancias en centros de I+D, y de los gastos de matrícula derivados de las enseñanzas de doctorado.

Podrá financiarse un periodo de orientación postdoctoral una vez obtenido el título de doctor/a, destinado al perfeccionamiento y especialización profesional, siempre que la obtención del título se obtenga durante el periodo de ejecución de la actuación para la formación de personal investigador predoctoral.

Las actuaciones tendrán una duración máxima de cuatro años, y su retribución no podrá ser inferior al 75 % del salario fijado para las categorías equivalentes en los convenios colectivos de su ámbito de aplicación. Tampoco podrá ser inferior al salario mínimo interprofesional que se establezca cada año. Para el establecimiento de las retribuciones se tomará como referencia mínima la categoría correspondiente al Grupo Profesional M3 del convenio único de personal laboral de la Administración General del Estado.

Distribución de las ayudas:

- 32.500 € para cubrir los gastos de contratación
- 3.500 € para coste de indemnización a finalización de contrato
- 10.000 € para estancias y gastos de matrícula.

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará el día 3 de noviembre y finalizará el día 24 de noviembre de 2026 a las 14:00 horas (hora peninsular española)

Universidad e Investigación - UGT Servicios Públicos
Avda. de América, 25-3º - 28002 Madrid - Tel.: +34 915 897 201

Enseñanza Informa

UGT Servicios Públicos Enseñanza

UGT es miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

DE CERCA elige a tu delegado elige a tu delegada

Puedes acceder a toda la información, documentación a presentar y procedimiento para la solicitud en:

Extracto de la convocatoria:

https://www.boe.es/boe/dias/2026/10/02/pdfs/BOE-B-2026-31900.pdf

Resolución de la convocatoria:

https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/ge/es/convocatorias/918664

Madrid, 2 de octubre de 2026

Universidad e Investigación - UGT Servicios Públicos
Avda. de América, 25-3º - 28002 Madrid - Tel.: +34 915 897 201